

Estas características hacen del presente manual no sólo un buen instrumento de estudio para alumnos de las Facultades eclesiásticas, sino también un libro que puede contribuir a que los fieles prolonguen en su vida el misterio celebrado en la liturgia, para que su existencia se convierta en un ininterrumpido acto de culto. De este modo, *La celebración del Misterio cristiano* se inserta con todo derecho en el magno proyecto de la nueva evangelización anhelada por la Iglesia en los albores del tercer milenio.

J. L. GUTIÉRREZ-MARTÍN

José María YANGUAS, *La intención fundamental. El pensamiento de Dietrich von Hildebrand: contribución al estudio de un concepto moral clave*, Ediciones Internacionales Universitarias, S. A., Barcelona 1994, 173 pp., 16,5 x 24.

A partir de los años 20 de este siglo, la literatura ético-filosófica ha acuñado diversos conceptos (pre-decisión moral, intención fundamental, actitud fundamental, opción fundamental), que reflejan una común preocupación: reafirmar el carácter personal de la moralidad, hacer de la persona el centro de la vida moral, con el fin de evitar de este modo toda sombra de legalismo práctico o de fundamentación legalista de la Ética.

Esta preocupación se hizo particularmente aguda en algunas formas de personalismo, y, de modo particular, en la llamada Ética de situación, que terminaría por escindir la Ética en un doble campo, con una difícil comunicación entre ambos: de una parte, una moral denominada *trascendental*, una moral de meras actitudes fruto de la libertad trascendental, y de otra, la moral *concreta* de las acciones humanas. Consecuencia de este planteamiento ético es que quedan cuestionados o negados los actos intrínsecamente malos, o la real existencia de normas morales con validez absoluta.

Desde sus primeras obras, Dietrich von Hildebrand (1889-1957) destacó en toda su importancia la relevancia moral de la *intención fundamental* en la vida moral, oponiéndose radicalmente a que la vida moral se vea reducida a la esfera de las acciones singulares, con el descuido de aquella otra, importantísima, de las actitudes. Pero reconocer la importancia moral de dichas actitudes y, de manera particular, de la *intención fundamental*, no condujo a nuestro autor a minusvalorar el peso moral de los actos concretos.

El objeto de la obra de José María Yanguas es el de analizar la obra ética de von Hildebrand en lo que se refiere a la *intención fundamental*,

con el fin de descubrir el papel que desempeña en la vida moral de la persona. Más exactamente aún, lo que pretende es poner de manifiesto el sentido preciso que von Hildebrand atribuye a tal concepto, analizar su influjo en la vida moral y, de manera particular, precisar cuáles son las relaciones existentes entre la *intención fundamental* y las acciones concretas.

El interés de Yanguas no se reduce al meramente histórico, sino que pretende presentar la doctrina de von Hildebrand sobre la *intención fundamental* como una autorizada contribución al debate ético actual, pues está convencido de que puede proyectar nueva luz sobre el mismo y favorecer su clarificación.

El primer capítulo se ocupa de la naturaleza de la moralidad, definida por von Hildebrand como participación en los valores.

La posibilidad del perfeccionamiento de la persona como tal se encuentra en estricta dependencia del carácter trascendente de la misma, es decir, de su radical apertura a la realidad. La persona es un ser de naturaleza intencional. Es éste, según Yanguas, un punto de singular relevancia en el pensamiento hildebrandiano. A la esencia del ser personal pertenece orientarse no a sí mismo, sino más allá de su propia realidad. Tanto en el orden del conocimiento como en el de la actividad moral el mundo objetivo desempeña un papel decisivo: sin objeto no hay conocimiento y sin valor objetivo tampoco es posible el valor personal.

Sólo se puede comprender a la persona en su ordenación al mundo del sentido y valores objetivos, en última instancia en su ordenación a Dios, contenido de todo sentido y de todo valor. La bondad moral no es otra cosa sino una participación o encarnación de los valores.

El autor estudia, a continuación, los tres caminos por los que, según von Hildebrand, entramos en contacto con el mundo de los valores: su percepción, el ser afectados por ellos y la respuesta que damos a la llamada que nos dirigen.

Captar el valor, tener conciencia de él y de su importancia es ya una participación en el mundo de los valores, y es el presupuesto de todo comportamiento moral. Pero el simple conocimiento de los valores no nos garantiza ya una acción moralmente buena. Ser afectado por el valor es algo más que conocerlo. Hay una nueva unión con el valor, que tiene lugar al producir los valores un efecto especial sobre nosotros: la excelencia o belleza del valor nos conmueve, penetra nuestro corazón.

En las respuestas al valor (*Wertantworten*) tenemos no sólo una *adaequatio mentis ad valorem*, sino una *adaequatio voluntatis et cordis ad valo-*

rem. Se trata de una entrega voluntaria al mundo de lo valioso en sí, de la voluntad de orientar nuestra vida según los valores. La *intención fundamental* es, precisamente, una respuesta al valor dotada de características bien definidas. El estudio de su naturaleza es el tema central del segundo capítulo de la obra.

Para comprender mejor la naturaleza de la *intención fundamental*, el autor se refiere en primer lugar a la distinción entre ésta y lo que von Hildebrand denomina la *postura fundamental*. La diferencia más importante entre ambas es que la primera es consciente, mientras que la segunda es inconsciente. Pero, ¿de qué tipo de inconsciencia se trata? En el caso de la *postura fundamental*, podemos pensar en un tipo de hombre que es consciente de su postura ante los valores; pero esa objetivación de su situación nace del mero interés en el desarrollo de sus capacidades personales.

La *intención fundamental*, en cambio, tiene un carácter eminentemente activo, de verdadera decisión: es una expresa, definitiva y consciente toma de postura respecto del mundo moral, consistente en la voluntad radical de vivir en armonía con los valores. Una voluntad radical que está motivada por el valor mismo y no por el interés de uno u otro tipo que el bien puede procurarnos. Con tal decisión es toda la persona la que despierta a una tarea, como si advirtiese la diferencia entre su posición moral real y el mundo de los valores que ha de encarnar. El valor se nos presenta como un ideal en cuya dirección comenzamos a caminar. La vida moral será una lucha continua con la posición fáctica en todos aquellos puntos en los que ofrezca resistencia a la nueva orientación que se ha tomado.

Tres son las características principales de la *intención fundamental*; ésta debe ser: a) Responsable, es decir, una verdadera respuesta a los requerimientos del valor. b) Sancionada: se trata de una respuesta que la persona da en un acto libre, desde lo más íntimo del yo personal, sancionando de ese modo las exigencias del valor. c) Trascendente: la *intención fundamental* mueve a la persona a ir siempre más allá en la fidelidad a las exigencias del valor.

Después de estudiar la existencia en el hombre de una dimensión a la que podemos denominar *profundidad*, y las características y relaciones de las experiencias de tipo *actual* y *supra-actual*, el autor afronta las influencias de la *intención fundamental* en las *posturas de hecho* ante el valor. Se trata de un tema de especial importancia para poder entender posteriormente (en el capítulo tercero) las relaciones entre la *intención fundamental* y las acciones concretas.

La delimitación del concepto de *intención fundamental* requiere todavía comprender dos de sus cualidades más relevantes: de una parte, la *generalidad*, o lo que es lo mismo, la respetuosa y decidida apertura de la persona, de manera incondicionada, al valor como tal, y por tanto, a *todo valor* particular; en segundo lugar, su *carácter fundante*, es decir, el poder de posibilitarnos una serie de actitudes concretas que antes no nos eran accesibles, dificultando, a la vez, la aparición de aquellas que están en contradicción con la *intención fundamental*.

En el capítulo tercero, el autor aborda la relación entre la *intención fundamental* y las acciones concretas. El tema de la tensión entre intención y acción concreta ha dado lugar a dos posturas antagónicas. Por una parte, el legalismo como actitud moral, que centra su atención en el acto externo, dejando en cierto modo de lado la intención. Por otra, el formalismo, para el que los actos concretos de la vida moral casi carecen de peso específico.

Yanguas demuestra que von Hildebrand se opone con igual fuerza a ambas corrientes éticas y que lo que pretende es hacer saltar la oposición dialéctica entre actitud y actos, oposición que no ha sabido hacer saltar la ética de situación, pues al caer en la tendencia que niega a la acción su pleno sentido, acaba por considerarla simplemente como un indicio o señal de la situación moral de una persona. Es verdad que una acción mala puede ser un síntoma revelador de la condición moral de la persona. Pero no es sólo un síntoma: las acciones buenas o malas tienen en sí mismas, según von Hildebrand, un pleno significado moral.

Von Hildebrand pone de relieve que la perfección moral, el desarrollo armonioso y pleno de la persona humana exige una doble actualización de nuestra libertad; la primera y más decisiva es la entrega personal a Dios. Pero no basta con ella; se exige una segunda actualización de la libertad que da lugar a los actos concretos que impera nuestra voluntad libre. La plenitud moral requiere así tanto de las actitudes supra-actuales como de los actos concretos.

Se trata, no obstante, de dos ámbitos de la moral que gozan de una significación propia: cada actitud concreta, cada acción, es algo valioso que añade su valor al que posee la justicia habitual de una persona; pero, por otro lado, también las actitudes supra-actuales, como es el caso de una virtud, son actualizaciones de valores al margen de los actos de dicha virtud. Realidades morales distintas pero que mantienen entre sí estrechas conexiones; por eso esperamos buenas acciones de un hombre bueno, ya que la posesión de una virtud se manifiesta en las acciones correspondientes.

Según Yanguas, para von Hildebrand, el concepto clave en las relaciones entre acción concreta y actitud supra-actual es el de *actualización*. Cada acción buena es una *actualización* de la respuesta al valor general y supra-actual. El capítulo termina con un buen estudio de la crítica hildebrandiana a la Ética de situación. Por último, al final del libro, el autor hace una síntesis conclusiva, en la que ofrece una visión de conjunto de la exposición anterior.

T. A. TRIGO

Antonio Luis CRESPO PRIETO, *Celibato por el Reino de Dios*, ed. EGA, Bilbao 1996, 171 pp., 21 x 15.

El autor, sacerdote de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, presbítero itinerante del Camino Neocatecumenal, se propone con esta obra, resaltar la figura del celibato, con la intencionalidad de ofrecer pistas que ayuden a los formadores de los seminarios —principalmente— con una «orientación educativa» (así subtitula su trabajo).

Crespo no pretende con sus páginas una exposición dogmático-bíblica exhaustiva, ni incluso el panorama desde la óptica de la estricta Teología Pastoral: «Mi objetivo es fundamentalmente pedagógico, educativo. Me propongo trazar, en la medida de lo posible, unas líneas de actuación educativa por parte del educador y de orientación formativa para el educando que se ha de preparar para vivir un celibato fecundo y enriquecedor en lo humano para él y para las personas a quienes dedicará su vida y con las cuales ha de compartir su vivir célibe en el futuro. Todo esto con una motivación fundamental: por el Reino de los cielos» (p. 23).

A lo largo de todo el libro subyace una idea-fuerza que pretende clarificar el sentido de la vivencia del celibato en la Iglesia Católica, en contraste con su deterioro y falta de comprensión en el momento cultural que nos ocupa, presentándolo como realidad positiva fundamentada en el Amor de Dios.

El autor estructura su trabajo en siete capítulos con una Conclusión y un apéndice en el que recoge un variado elenco de textos sobre la formación de los sacerdotes, la castidad cristiana y el celibato, entre los que destacan: varios números de Catecismo de la Iglesia Católica muy oportunos para clarificar los temas tratados, el Memorial Primero al Concilio de Trento de San Juan de Avila junto con sus advertencias al Concilio de Toledo, unos párrafos de San Bernardo sobre la castidad en carta dirigida al